

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SERVICIOS MEDICOS ODONTOLOGICOS MANA DENT S.A. ODONTOSERVICES SOCIEDAD ANONIMA CELEBRADA EL 04 DE ABRIL DEL 2018.-

En la ciudad de Guayaquil, al **04 Abril del 2018**, siendo las 10H00 horas, en las instalaciones ubicada en la ciudad de Guayaquil, Guasmo Sur Publica 11 y Las Esclusas; se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañia **SERVICIOS MEDICOS ODONTOLOGICOS MANA DENT S.A. ODONTOSERVICES SOCIEDAD ANONIMA**, con la concurrencia del señor Peñafiel Wonsang Victor Gonzalo, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa, que tienen el valor de USD \$1,00 cada una y que se encuentra pagada en su totalidad; y, la señorita Wonsang Valle Carol Ivonne propietario de 799 acciones ordinarias y nominativas, que tienen el valor de USD \$ 1,00 cada una y que se encuentran pagadas en su totalidad.

Los accionistas deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y han resuelto tratar el siguiente orden del día:

Uno.- Conocer y resolver sobre los informes presentados por la Administración, el Comisario y sobre los resultados del ejercicio económico 2017.

Dos.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2017.

Todos los informes presentados por la administración, comisario, Estados Financieros, así como los resultados del ejercicio económico 2017, fueron puestos en consideración de los accionistas de manera oportuna.

Por decisión unánime de la sala preside la sesión el señor Peñafiel Wonsang Victor Gonzalo en calidad de Presidente Ad-Hoc, luego de lo cual la sala, en forma unánime también, es designada como Secretaria ad-hoc de la junta la señorita Wonsang Valle Carol Ivonne.

La Secretaria de la junta por orden del Presidente Ad-Hoc informa que se encuentra presente la totalidad del accionariado de la compañía, y el Presidente pide se deje constancia en acta de que existe el quórum suficiente. A continuación el presidente ad-hoc declara instalada la sesión y dispone se pase a dar lectura por Secretaria de los puntos del orden del día:

Primero.- Aprobar los informes presentados por la administración de la sociedad, respecto del ejercicio económico del año 2017, aprobar el informe de del Comisario de la sociedad sobre el ejercicio económico del año 2017.

Segundo.- Aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2017.



No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta declara concluida la sesión a las 11:00, firmando para constancia todos los asistentes en señal de aceptación.



.....
Accionista - Presidente Ad-Hoc
Peñañiel Wonsang Victor G.



.....
Accionista Secretario Ad - Hoc
Wonsang Valle Carol Ivonne